

PAGINAS ALICANTINAS

EN LA CASA DE LA CIUDAD

### El pistolero en acción

En plena calle, y en pleno día, de un auto ocupado por varios individuos desciende uno, y pistola en mano, atraca a dos señoritas, arrebatándoles las carteras de mano

Valencia, 8 (10 m.)—Ayer tarde en la calle de San Andrés, fueron atracadas dos señoritas llamadas Teresa y Conchita Martí Puchades, que se dirigían a las oficinas de la Electra Valenciana, situadas en la plaza de María de Molina, para hacer unos pagos.

Al entrar en la calle, percibieron el ruido producido por el motor de un auto, que marchaba en la misma dirección. Lo estrecho de la calle y el temor, por esta causa, a ser víctimas de un atropello, las obligó a pararse un momento en la acera para dejar paso al vehículo.

Este llegó a la altura del punto en que las referidas señoritas se encontraban. En lugar de continuar su ruta el coche se paró, descendiendo rápidamente de él un individuo, como de unos 28 años de edad, de buen porte, vestido de negro, con zapatos rojos, y la cabeza descubierta, el cual interrogó a las hermanas:

—Señoritas: ¿me hacen ustedes el favor de indicar esta dirección? Dijo esto a tiempo que hacía ademán de sacar del bolsillo interior de la americana algún papel.

Lo que sacó fue una pistola de pequeñas dimensiones, con la que encañonó a las referidas señoritas, a tiempo que les advertía:

—Lo que quiero son esas carteras. Y sin darles tiempo a nada, se las arrebató de las manos.

Y montando de nuevo en el coche éste emprendió la huida hacia la plaza de San Andrés, y dirigiéndose por la derecha, desapareció.

Los dos señoritas atracadas quedaron unos instantes poseídas de la emoción consiguiente, y pasados estos fuerzaron reaccionaron, encontrándose con fuerzas suficientes para llegar hasta el Hotel Inglés, donde contaron lo ocurrido a los dueños. Hubo necesidad de asistirlos de la fuerte excitación nerviosa que sufrían.

Una vez se logró tranquilizarlas, y acompañadas por el director del citado hotel, pasaron a la comisaría del distrito del Mar, donde denunciaron el hecho de que habían sido víctimas, relatándolo detalladamente.

Las carteras de que fueron despojadas contenían tan sólo los útiles de uso personal, y 500 pesetas de la señorita Conchita Martí, o sea la menor de las dos hermanas.

El auto iba ocupado por varias individuos, y era tipo turismo, con la capota levantada.

Llevaba la matrícula de Barcelona y el número se hallaba invisible, por el polvo que lo cubría.

Respecto a las señas de los individuos que lo ocupaban, no han podido dar ningún detalle concreto, por impedir precisarlas el rápido de la escena y el celo que cubría las portezuelas, y que por ser muy opaco ocultaba el interior, no dejando ver más que bultos.

Las dos señoritas atracadas habitan con su madre, doña Josefa Puchades Domingo, en la calle de Guillén de Castro, núm. 1.

## La sesión municipal de ayer tarde

Ayer celebró su sesión ordinaria semanal el municipio, presidiendo el señor Carbonell, y asistiendo los señores concejales, Mora, Lloret, Ribelles, Ruiz, Alamo, Tari, Cremades, Navarrete, Arques, Llaneras, E. Sánchez, P. Llorca, Albricias, G. Serrano, L. Pérez, Sierra y M. Sansano.

Fue aprobado el expediente del practicante excedente don Antonio Martínez Maciá y el del practicante don Antonio Andújar, que solicita ser trasladado a la capital.

El expediente promovido por don Leandro Amorós Verdú sobre establecimiento de un depósito de abonos químicos, es aprobado siempre que se ajuste a los reglamentos vigentes.

Se aprobaron los siguientes asuntos:

El proyecto de reglamento que regirá provisionalmente en el informe de la comisión sobre traslado e inhumación en el Cementerio municipal, de los restos de los Mártires de la Libertad, acordándose habilitar una parcela de terreno hasta que se pueda levantar el mausoleo definitivo.

Otro sobre ampliación de la parcela en que han sido depositados los cadáveres de religiosas del Convento de Capuchinas, que en número de 184 fueron halladas en el expresado convento.

Los expedientes promovidos por don Francisco Fajardo; don Fernando Asensi, don Pedro Llopis, y hermanos don Antonio Arques, doña Josefa y doña Luisa Marin, don Joaquín Guardiola, don Román Bono Luque, y don Román Bono Marin, doña Carmen Pascual, don Gonzalo Sánchez, don José Ramón, don Antonio Hernández y don Federico Beneyto, don José Cerdá, doña Dolores y doña Antonia Dols, don Román Ayala, doña Matilde Ripoll, don Pedro Ferrer, doña Manuela Alemáñy, don Manuel Gozávez, don Celestino Chinchilla y hermanos, doña Ana Ros, don Juan y don Roque Ruiz, sobre adquisición de parcelas.

Los de don Augusto Issanjou, doña Dolores Plá y don Carmelo Simón, don Juan Bautista Aicaráz, doña Carmen Palazuelos, don Rafael Chinchilla y don Juan Reig, para construcción de panteones.

La Corporación aprobó los siguientes informes de la Comisión de Fomento.

Autorizando a doña Rosa Rovira, para construir una casa de planta baja con terraza en el solar número 26 de la calle del sargento del Río.

A don José Pérez, para construir una casa de planta baja en la calle de San Carlos, ángulo a una en proyecto.

A don Enrique Rigo, para edificar una casa de planta baja en la Avenida de Salamanca.

A don Gaspar Urjos, para edificar una casa de planta baja en la calle A. del barrio de San Gabriel.

A don Gaspar Soles, para construir una casa de planta baja en la Avenida de Salamanca.

A don Feliciano Quirarte, para edificar una casa de planta baja en la calle del capitán Rueda.

A don Juan Ferrández, para cargar un piso a la casa de planta baja número 15 de la calle del Maestro Caballero.

A don Joaquín Lledó, para construir un mirador en el piso principal de la casa número 8 de la calle de Joaquín Costa.

A don Antonio Agulló, sobre instalación de una industria de fabricación de jabones en edificio situado en la carretera de Ocaña.

Se aprobó el siguiente reparto de contribuciones especiales: Por pavimento de la calle del Doctor Esquerdo en el que se ha hecho una economía de 160 pesetas sobre la cantidad presupuestada.

Por alcantarillado de la calle del Paraíso se ha economizado 262.61 pesetas de las presupuestadas.

El informe de la Comisión en instancia del Sindicato de Comerciantes de bebidas espirituosas y alcohólicas fue aprobado.

Las reclamaciones por exacciones: De don Francisco Alcaráz, don Antonio Garcia, don Francisco Seva y don José Roselló, por inquinatio. De don Gerónimo Castillo, don José Gilabert, don José Llobregat, don Manuel Fernández y don Manuel Tortajada, sobre contribuciones especiales.

Y a don Francisco Sempere y don Vicente Garcia, sobre desagües.

## El cerdito de San Antón

Una de las disposiciones que dictara Carlos III a los pocos meses de coronarse Rey de España, encaminada al mejoramiento de las costumbres y de la salubridad e higiene pública, fué la prohibición de andar libremente cerdos por las calles de los pueblos, costumbre de tiempos siglos muy arraigada en España.

Esta costumbre lo mismo se practicaba en las calles de los pueblos grandes, como en Madrid, que en pequeños, como nuestro inmediato Villafranca y el populoso Arrabal de San Antón, parte integrante de la ciudad de Alicante.

Como el título de este trabajo periodístico indica, éste tiende a recordar asuntos relacionados con el cerdito de San Antón en el Arrabal local de este nombre y en la población de Villafranca.

La construcción de una ermita dedicada a San Antonio Abad en los alrededores de Alicante, data de la primera mitad del siglo XVI, no constando en concreto la fecha exacta, y debió a los labradores que habitaban los contornos en donde hallábase levantada. Estaba regida por un sacerdote adscrito a la iglesia parroquial de San Nicolás, el que la tuvo a su cargo hasta el año 1586 (día 15 de junio), en cuya fecha se incautaron de la misma, por habérsela cedido, una Comunidad de Padres de la Orden de Santo Domingo de Guzmán, que viene a instalarse en Alicante.

Existía la precitada ermita en la inmediata Partida rural de la Huerta de Suega, y al ser construida y dedicada a San Antonio Abad, esto dió el mismo nombre al barrio que desde entonces comenzó a edificarse, el que se extendió a la falda del Castillo de Santa Bárbara, frente al Tosal (hoy Castillo de San Fernando).

La ermita de que nos ocupamos, existía en los terrenos en que hoy está la calle de la Concepción y ángulo a la de la Parroquia, en la actualidad de Díaz Moreu.

Los PP. Dominicos sólo la habitaron desde 1586 hasta el 8 de enero de 1597 (once años), en cuya fecha se trasladaron al Convento de planta que levantaron en el centro de la población, calle Mayor, terrenos que hoy ocupa el grandioso Pasaje de América, el que disfrutaron hasta la exaltación efectuada en el año 1835.

Al pasar a vivir la Orden de Predicadores al Convento que habían construido en la calle Mayor, dejaron el cuidado de la ermita a tres legos, los que para ayuda del sostenimiento de la misma criaban un cerdito, que lo regalaban, muy pequeño, unas veces los labradores del mismo barrio de San Antón, y otras el gremio de Carniceros de Alicante, cuyo cerdito, al igual de los de las ermitas dedicadas a San Antón Abad, existentes en el resto de España, era mantenido voluntariamente por el vecindario del Arrabal de San Antón, que llegó a ser muy populoso en el decurso del tiempo.

Puesta en vigor la Orden del Rey Carlos III, prohibiendo el discurrir libremente cerdos por el interior de las poblaciones, entonces encargóse voluntariamente de la crianza del del Arrabal de San Antón, el propietario de un huerto que había en el mismo Arrabal, llamado Torralba, el que lo recibía en enero de cada año pequeño, y lo entregaba grueso y robusto el día 17 del mismo mes del año siguiente a los frailes que habitaban la ermita, para ser rifado en la misma fecha.

Por lo que respecta al cerdito de San Antón en Alicante, dicha costumbre subsistió hasta 1810, año en que se derribó el barrio de que tratamos, a fin de que no cayera en poder de las tropas francesas, y desde allí hostilizaran la Plaza de Alicante.

A la terminación de la guerra de la Independencia, en 1814, reconstruyóse de nuevo el barrio de San Antón; pero la ermita, la Comunidad de PP. Predicadores desistió de reconstruirla, no obstante haber ofrecido cantidades importantes para tan piadoso objeto miembros de las linajudas familias alicantinas de Pobil, Pasqual, Rojas, Berenguer de Marquina y otras.

En el inmediato pueblo de Villafranca, también ha tenido su vecindario la costumbre de ver implantado el cerdito de San Antón, debido a que existe allí desde siglos una ermita dedicada a San Antón Abad.

En los primeros años de la construcción de la ermita solía regalar el cerdito la familia de Franqueza y del marqués de Cirat, señor feudal del mismo pueblo, el que para tal objeto, hasta hace no muchos años, fué conductor del Canónigo Penitenciario de la Santa Iglesia Catedral Metropolitana de Valencia, solía enviar alguna cantidad para el sostenimiento del culto de la iglesia y ermita, al mismo tiempo que sufragaba dicha familia el importe de las gallinas que se consumían en la Sala de Convalecientes del Hospital del Reino de Valencia.

Sobre el cerdito de San Antón en este pueblo, el autor de estas líneas, hasta hace pocos años, tuvo ocasión de verlo ambular libremente por las calles del mismo. Hoy, la ermita de San Antonio Abad existe abierta al culto.

Francisco MONTERO PEREZ

### Crónica social

Se halla en Alicante, el presidente de la Casa de Levante de Madrid y «foguerer machor» del distrito de Méndez Núñez, que, acompañado del vicesecretario de la citada entidad, nuestro paisano don Arturo Grau Fernández, ha venido a nuestra ciudad invitado por la Comisión de Hogueras para las fiestas del día 9.

De Madrid regresó el joven abogado don Antonio Vázquez.

Dió por terminada su temporada invernal en Alicante, el ilustre doctor Ramón y Cajal, que, con su familia, marchó a Valencia y Madrid.

Ha regresado a Toulouse, acompañado de su distinguida esposa, nuestro muy querido amigo J. Felten Court, notable publicista.

Marchó a Madrid, don Antonio Pérez Devesa.

Regresó de Valencia y Madrid, a donde le llevaron deberes profesionales, el abogado señor Ruiz Pérez Aguila, querido compañero.

En Elche, y por el acreditado comerciante de dicha plaza, don Gerónimo Valero Esclapés, ha sido pedida para su hijo Pedro, la mano de la encantadora señorita Adelaida Santo, hija de don Joaquín Santo García.

La boda se celebrará el próximo mes de mayo.

Ha contraído matrimonio la bella señorita Asunción Lartos de Medrano con el profesor nacional don Juan Taberner.

Por el reciente luto de la novia, la boda se ha efectuado en familia.

A los nuevos esposos deseamos da suerte de felicidades.

Dió a luz un precioso niño la distinguida esposa del industrial don Luis Martínez Sánchez.

Con su esposa regresó a Albacete el presidente de la Asociación de la Prensa de aquella ciudad, don Matías Gotor.

Se halla enfermo en cama nuestro distinguido y particular amigo don José Muñoz, jefe de la Policía Urbana.

Tras una breve enfermedad que le retuvo en el lecho catorce días, ayer dejó de existir la encantadora señorita María de los Dolores Carraga Martínez, de diez y seis años de edad.

## Para los pobres

La presidenta de la Sociedad Benéfica Socorro de la República, señorita Adelfa Blanco Arques, nos remite diez vales del donativo que hará la referida sociedad el día 14 del actual a las 9 y media de la mañana en el Ayuntamiento, para que los distribuyamos entre nuestros pobres predilectos, a los que se entregará por cada kilo un kilogramo de pan y medio de arroz. Que conste nuestro agradecimiento,

## LA VIDA

El canchilón de la noria sube triunfando de gozo, y luego vuelve a la hondura buscando el agua, que es oro. Y vuelve a subir triunfante, y vuelve a hundirse gozoso; y sube y baja saltando por su boca, un largo chorro!

La vida es un canchilón, que sube, ufano, del fondo. Mil ilusiones espere y sueña en mil alborozos, pero luego, desde lo alto se precipita hasta el fondo, y el fondo es la sepultura; miseria, gusanos, polvo!

Juan SANSANO

## Una conferencia

Esta noche a las diez y media dará una interesante conferencia en el Teatro Nuevo, el Presidente de la Casa de Levante, en Madrid y Foguerer Machor del distrito de Méndez Núñez, don Tadeo Villalba Monasterio que desarrollará el tema «¿Qué es la Casa de Levante en Madrid?».

## La vida en el Teatro

Mañana domingo reaparece en este Teatro la notable Compañía de Comedias que dirige el eminente primer actor Juan Bonafé, a quien recientemente se irributó en Alicante el homenaje de admiración que corresponde al linaje artístico del exitoso comediante.

La presentación de la Compañía se celebrará con la obra de Antonio Paso, últimamente estrenada en Madrid con clamoroso éxito, titulada «Los mártires de Alcalá».

La función de la noche se dedicará como homenaje a la «Bellea del Foco», damas de honor y foguerers machor que asistirán al acto.

Ya se han fijado los carteles del próximo lunes, que reaparece para actuar dos días más, la magnífica Compañía del Teatro Lírico Nacional. Por la tarde se representará «Jugar con fuego» que será cantada por Laura Nieto, Antonio Mira y Luis Almodovar, y por la noche se pondrá en escena «La verbena de la Paloma» y «La Revoltosa» actuando Matilde Vázquez, María Tellez y Eladio Cuevas.

Para todas estas funciones se despachan localidades en taquilla.

## Deportes

¿Habrá apuestas en los partidos de fútbol?

Sabemos que se ha mandado una circular, debida sin duda al «genio» de Cabot, para que los clubs se inclinen favorablemente en la próxima asamblea para la implantación y reglamentación de las apuestas en los partidos.

Tanto vamos a exprimir el limón... Después de los tongos que han hecho su aparición este año en la primera división, las apuestas...

## IMPRESOS

En los talleres de EL DIA se confeccionan toda clase de impresos.

## Denuncias y sucesos

Ha sido denunciado el conductor del automóvil A-5.294 propiedad de Pascual Vicente Martínez, vecino de Montforte del Cid, por haber roto con dicho vehículo el toldo que don Federico Martínez Ruiz, tiene en la calle de Castaños.

Por idéntico motivo también fué denunciado Pedro Tormo, vecino de Bocairente (Valencia) y dueño del camión V-13.219 cuyo vehículo rompió el toldo del establecimiento «La Ciudad de Roma» sito en la calle de Altamira.

Han sido detenidos Vicente Ortiz (a) Banigilla, Manuel Sabater (a) Collilla y Vicente Boronat (a) el Zurdo. Detenidos por ser delincuentes habituales contra la propiedad, en la calle de Juan Lafora.

María Gómez, de 22 años de edad domiciliada en la calle de Nueva Alaña 7, denuncia a su marido porque en el día de ayer, la maltrató de palabra y obra.

## Casa de Socorro

Durante las últimas 24 horas se han practicado las siguientes curas: Manuel Noiguera, ligera erosión muslo derecho.

Angeles Llinares, erosiones nalga y ambas piernas y contusiones rodilla derecha.

Luis Pinal herida contusa región occipital.

Francisco Cerdán, contusión con hematoma región frontal.

Francisco Lacruz, contusión con erosión región ciliar izquierda.

Rafael Gomis, herida contusa dedo medio derecho.

Pedro Gimenez, bronquitis.

Tomás Zarina, contusión codo derecho.

GUARDIA PARA MAÑANA Médicos: Don Rafael Gandulla y Don Pedro Cabello. Practicante: Don Vicente Alvarez Ortola.

## Gran liquidación

DE ROLSOS, MONEDEROS, MEIADS DE SEDA, BISUTERIA FINA Y JUGUETES ECONÓMICOS EN PERFUMERIA

## LA CAMELIA

TAMBIEN LIQUIDAMOS A PRECIOS ASOMBROSOS CARTELERAS, ESTUCHES, ARTICULOS PARA REGALOS

## Victorio Albentosa Amador

Pasaje de América, 2 - ALICANTE

Consulta todos los días, excepto los domingos, de 10 a 1. Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6 San Fernando, 48, principal.

## Registro civil

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho las siguientes inscripciones.

Nacimientos.— Dolores Devesa Samper y Antonio Calatayud Millán.

Defunciones.— Manuela Jaén Morant.

Matrimonios.— Ninguno.

## Derecha Regional

ACTOS DE PROPAGANDA PARA MAÑANA DOMINGO DIA 9

Peño A las diez de la mañana, gran mitin.

Oradores: Octavio Gimeno Botella, José García Martí, Gregorio Romero-Vicent Alonso y Francisco Moltó Pascual.

Murla A las tres de la tarde, conferencia. Orador: Octavio Gimeno.

Ondara A las tres de la tarde, conferencia. Orador: Gregorio Romero-Vicent.

Patrón de Vall de Gallinera A las tres de la tarde, Conferencia. Orador: Francisco Moltó Pascual.

Propaganda en la Región de la C. E. D. A. Cartagena A las nueve de la mañana, en el Teatro Circo.

Oradores: José Costa Seriano, Francisco Calatayud, Federico Salmerón y Antonio Royo Villanova.

Játiva Gran mitin en la plaza de toros. Oradores: Pedro Ruiz Tomás, Concha Colomer, Manuel Simó María, Jesús Padrón, Luis Lucía Lucía.

Murcia A las siete y media de la tarde de hoy, mitin.

Oradores: Heriberto Medina, Antonio Ramón Algorta, José Costa Seriano y José Mosquera.

## CHALET

Confortable, espaciosa planta baja 400 metros cuadrados de superficie: sótanos, parque-jardín y campo de fútbol. Servicio de agua. Gas y Electricidad. Garage y habitaciones. Seriedad y tranquilidad del barrio principal.

## Se alquila

Razón: en el mismo chalet calle de Primitivo Pérez, 11. Prolongación del paseo de Campoamor, y Guzmán, 5, 1.

(Servicio desde Madrid por Prensa Asociada)

### Atraco en el Banco Guipuzcoano de Hernani.-Por fin hay vacaciones parlamentarias.- Esta mañana ha llegado a Bilbao el señor Giral.-Fusilamientos en Lima

### Escándalo en el ayuntamiento de Zaragoza: un concejal de un tinterazo rompe un cuadro de Palafox.-Formidable incendio en Nador.-Esta madrugada se suicidó un tío de Fleta

#### La sesión de Cortes

Madrid, 8 (10 m.)

LA CÁMARA APRUEBA LOS ARTÍCULOS 25, 26, 27, 28 Y 29 DE LA LEY DE CONGREGACIONES - SE ACUERDAN LAS VACACIONES PARLAMENTARIAS

A las cuatro y veinte minutos de la tarde, y bajo la presidencia del señor Besteiro, se da comienzo a la sesión, con escasa concurrencia de diputados.

Continúa la discusión del proyecto de ley de Congregaciones.

La Comisión acepta un voto particular del señor Salazar Alonso al artículo 244, el cual queda sustituido por el del primitivo proyecto del Gobierno.

Se retirarán varias enmiendas.

El señor Guerra del Río dice que hoy va a quedar aprobada la ley de Congregaciones religiosas.

Sabotaje: ¡Y enseguida las vacaciones!

Son rechazadas dos enmiendas del señor Horni y se aprueba el artículo.

A continuación, y sin discusión de ninguna clase, pues han sido rechazadas varias enmiendas del señor Horni, que éste ni siquiera defiende, se aprueban los artículos 25, 26, 27

28 y 29, este último conforme con el proyecto primitivo del Gobierno, por solicitarlo así en una enmienda el señor Moreno Mateos.

Se suspende este debate.

El señor Gil Robles presenta una proposición incidental pidiendo un descanso parlamentario.

Estima que es necesario conceder este descanso a las Cortes, pero por otra parte también es necesario continuar la fiscalización de la labor del Gobierno; las vacaciones no pueden ser muy largas.

Este descanso podría ser durante el período electoral, pues no puede dejarse de fiscalizar al Gobierno, repite, porque éste no ha cumplido las promesas de libertad que hizo.

Por su parte, el señor Baeza Medina presenta otra proposición en el mismo sentido, pero diciendo que las vacaciones deben ser sólo de los días 11 al 25 del corriente, y no como lo solicita el señor Gil Robles, por estimar que lo que éste persigue es que sólo haya vacaciones Santa.

durante el tiempo de la Semana Santa.

Afirma que las vacaciones son perfectamente constitucionales.

Le contesta el señor Gil Robles, que no duda que las vacaciones sean constitucionales, pero queda en pie el problema de la fiscalización del Gobierno.

Pregunta el señor Casares Quiroga si será necesario el que funcionen los Tribunales durante las elecciones, aunque espera que no le conteste, pues cree que no querrá ser mentor de una mayoría que ya ha llegado a su mayor edad.

Los socialistas: Muchas gracias.

Sometida a votación nominal la proposición del señor Gil Robles, queda rechazada por 197 votos contra 16.

El señor Baeza Medina mantiene la suya.

El señor Lerroux explica los motivos de la actitud de las cinco minorías de la oposición y habla también acerca de la nota del Gobierno dada ayer a la Prensa, de la que dice que está redactada con una gran habilidad, pues parece una ratificación de la confianza.

Pero esta confianza, continúa diciendo, hay que suponerla siempre, pues por los velados tonos de la nota, parece ser que se tenía duda de ella.

Afirma que las minorías de la oposición toman las vacaciones como una desconsideración y una declaración de guerra.

Estamos convencidos de que es urgente dar una solución que permita a los más altos Poderes del Estado desenvolverse con naturalidad, y por eso no obstruiremos los proyectos de ley de responsabilidad del presidente de la República, ni la del Tribunal de Garantías constitucionales, ni aun siquiera la de Orden público.

Reconoce que la declaración de guerra ha partido de ellos, pero el Gobierno debía también contestar con la guerra. Si se aprueban las vacaciones, en cuanto terminen comenzará la guerra.

(En la mayoría: ¡Mejor!)

El señor Lerroux: O peor, porque todos somos republicanos y respon-

sables. Podéis vencernos, pero no echarnos de aquí.

Le contesta el jefe del Gobierno, quien declara que a éste le es indiferente el que haya o no vacaciones.

Agrega que ellos lo manifestaron a las mayorías para conocer su criterio. Dice que hace unos quince días recibieron sugerencias de algunos diputados para que se acordaran las vacaciones, y así se lo dijo también al presidente de la Cámara; pero según el criterio de los representantes de la mayoría, a ésta le pareció oportuno hacer la propuesta.

Termina diciendo que no debe hacerse política en un asunto de tan poca importancia como el que se discute.

El señor Lerroux se lamenta de que haya pesado tan poco la opinión de cinco minorías y para evitar toda clase de luchas, dice que ellos se abstendrán de votar.

El jefe del Gobierno afirma que sus sinceras explicaciones iban encaminadas a evitar eso que anuncia el jefe radical.

Interviene el señor Baeza Medina, y en votación ordinaria queda aprobada su proposición pidiendo la concesión de vacaciones.

No votaron las minorías de oposición que forman el bloque antiministerial, y sólo lo hicieron en contra los señores Suárez Picayo y García de la Serrana.

El ministro de la Gobernación da lectura al proyecto de ley de Orden público, y seguidamente, y siendo las ocho y media de la noche, se levanta la sesión.

EL PROYECTO DE LEY DE ORDEN PÚBLICO

Ayer tarde fué leído en la sesión de las Cortes el proyecto de ley de orden público.

En la parte dispositiva autoriza al Gobierno a nombrar gobernadores civiles generales. Las regiones autónomas los nombrarán con arreglo a sus estatutos.

Se consideran como delitos de orden público las manifestaciones con armas, las cuales serán disueltas al primer toque de atención. Si se manifiestan tumultuariamente, no precisará ningún toque. Los agentes de la autoridad podrán requerir a toda clase de personas para perseguir y detener a los agresores. Los registros urgentes no necesitarán autorización ninguna. Los sumarios de delitos de orden público se considerarán urgentes. Los gobernadores podrán imponer multas desde 10 hasta 5000 pesetas y el Ministro de la Gobernación hasta 50.000 pesetas. La inserción en la Prensa de los bandos gubernativos será obligatoria.

El título II trata del estado de prevención el cual podrá ser de dos meses prorrogables y lo mismo para los extranjeros, pudiendo éstos recurrir ante la Gobernación. La venta de periódicos, reuniones en locales cerrados y declaraciones de huelgas, tendrá que ser pedida su autorización con diez días de anticipación. Se podrá intervenir la correspondencia. Registrar las asociaciones. Retener a personas en sus domicilios y clausurar asociaciones de funcionarios. Los gobernadores podrán imponer multas de cien a cincuenta mil pesetas y el Ministro de la Gobernación hasta cien mil. El Ministro de la Gobernación podrá solicitar la suspensión de las

garantías constitucionales entrándose en este momento en el estado de alarma durante el cual se podrán prohibir grupos, establecer la censura de Prensa y retener a cuantos contravengan estas disposiciones. Podrá haber confinamientos hasta doscientos kilómetros. Si no bastase esto se declarará el estado de guerra. Las regiones autónomas tomarán los acuerdos pertinentes, según las disposiciones que fijen las autoridades.

Para declarar el estado de alarma en la capital de la República, precisará el acuerdo del Gobierno. A los rebeldes que depusiesen en su actitud en el término fijado en un bando, se les eximirá de toda sanción, excepto a los autores de rebelión, sedición o desorden.

El título III autoriza la formación de un Tribunal de urgencia que actuará de modo permanente, siendo hábiles todos los días y todas las horas.

SE HA COMENTADO DESFAVORABLEMENTE LA ACTITUD DEL GOBIERNO ANTE LA PROPOSTA DE VACACIONES

Madrid.—El resultado que tuvo la propuesta de concesión de vacaciones parlamentarias, ha dado lugar a muchos y muy encontrados comentarios en los pasillos de la Cámara.

Podemos decir que ni el señor Azaña ni el señor Lerroux se mostraban satisfechos de lo ocurrido.

En las oposiciones se criticaba el hecho de que después de las explicaciones dadas por el señor Lerroux, la mayoría no hubiese retirado su proposición, lo cual se interpretaba como falta absoluta de tacto político, que se hacía extensivo al señor Azaña, por no haberse dado cuenta de la situación.

Se decía que este solo hecho habría sido bastante para desarmar al bloque antiministerial, pues habiendo aludido el señor Lerroux a una cordialidad republicana, la mayoría y el Gobierno no habían querido asirse a ella para tener incluso con las oposiciones.

Por otros diputados se decía que si Canalejas se hubiera encontrado en el lugar del señor Azaña, es seguro que le hubiera dado otro giro muy distinto a la cuestión política.

SEIS PISTOLEROS COMETEN UN NUEVO ATRACO EN LA SUCURSAL DE UN BANCO EN HERNANI

San Sebastián.—Esta mañana, seis individuos armados de pistolas se presentaron en la sucursal del Banco Guipuzcoano de Hernani.

Mientras uno de ellos amenazaba con la pistola al director de la sucursal y otro al cajero, los demás se apoderaron de siete mil pesetas en billetes y cinco mil pesetas en metálico que había en la caja.

Seguidamente, y para cubrirse la retirada, hicieron varios disparos, desapareciendo con gran rapidez.

Se supone que los automóviles que emplearon los atracadores, fueron adquiridos en San Sebastián.

Uno de los chófers fué encontrado poco después, víctima de una soberbia paliza que los atracadores le habían propinado, en el lugar conocido por Villaremuendi.

Hasta ahora no ha sido detenido ninguno de los atracadores.

SUICIDIO DEL ADMINISTRADOR DE FLETA

Esta madrugada se ha suicidado, disponiéndose un tiro en la cabeza, don Atanasio Burro Cañán, de 64 años, militar retirado, natural de Albacete.

El finado era tío y administrador del tenor Fleta.

El hecho ocurrió en la calle de Goya, frente al número 108 lugar donde fué encontrado el cadáver.

Se ignoran los motivos que le indujeron a tomar tan fatal resolución.

Y varios paisanos, acusados de delito de rebelión.

VON PAPAN A ROMA

Berlín.—El vice-canciller alemán, von Papan, ha salido para Roma.

Se concede gran interés político a este viaje.

Han habido elecciones para los Consejos de la industria textil.

UN NIÑO CAE DESDE UN TERRAZO A LA CALLE

Murcia.—Anoche tuvo la desgracia de caerse desde un terrazo de una casa de la calle del Aire, el niño de diez años de edad José Campillo JABAD, produciéndose heridas de pronóstico grave.

Rápidamente el infortunado niño fué trasladado por varios vecinos a la Casa de Socorro, donde los facultativos de guardia doctores don Angel Miguel y don Antonio Amorós, le prestaron los primeros auxilios de la ciencia, pues presentaba gran conmoción cerebral y heridas de importancia.

Poco después de curado pasó a su domicilio.

¡Ojalá encontrábase jugando con otros niños de aquellas cercanías, cuando de pronto, sin saber cómo, vino a caerse a la calle desde el terrazo del segundo piso de la referida vivienda, produciéndose dichas heridas.

De lo ocurrido se dió cuenta al Juzgado de guardia.

EL SEÑOR CASARES DICE QUE EN HUESCA SE HA DECLARADO LA HUELGA GENERAL

En el Ministerio de la Gobernación manifestaron esta madrugada que, según comunicaba el gobernador de Huesca, en aquella capital había sido declarada la huelga general sin previo aviso, por los elementos de la C. N. T.

La huelga se considera ilegal, y el gobernador ha tomado las medidas necesarias para garantizar el orden.

Están debidamente atendidos todos los servicios de abastecimiento.

En cuanto al pan, no solo no escaseará, sino que lo habrá en abundancia, pues ya se han tomado las debidas precauciones.

La huelga afecta a todos los ramos y comenzó a las doce de la noche, hora en que los camareros.

VOTACION ACCIDENTADA

Zaragoza.—Se celebró la anunciada sesión para elegir el alcalde de esta Corporación municipal.

En tercera votación fué elegido don Augusto Muniesa por 14 votos contra 23 en blanco.

Las papeletas en blanco correspondió a las derechas y a los radicales.

Por tal motivo hubieron al principio algunas discusiones, que a medida que avanzaba el tiempo se convertían en verdaderas broncas.

Dos concejales la emprendieron a puñetazos, consiguiendo, tras largo esfuerzo, separarlos.

En la tribuna pública también hubo su correspondiente escándalo, habiendo palos.

Un concejal trató de agredir a un individuo, lanzando un tintero, que fué a parar al cuadro de Palafox, representado por Unceta, abriéndole un boquete y echándolo a perder.

Lo ocurrido en el Ayuntamiento está siendo objeto de numerosos y sabrosos comentarios en todos los círculos de la capital.

FORMIDABLE INCENDIO

Melilla.—En un establecimiento de artículos de arte moro del poblado de Nador, declaróse un formidable incendio.

Inmediatamente trataron de sofocar el fuego numerosos vecinos y autoridades, no consiguiéndolo.

Todas las existencias que se hallaban en dicho establecimiento fueron pasto de las llamas.

Las pérdidas son cuantiosas, pues muchos objetos allí almacenados eran de gran valor.

El siniestro parece ser ha sido intencionado.

FUSILAMIENTOS EN LIMA.-EL GOBIERNO DIMITE

Lima.—La situación política en este país parece estar bastante complicada.

El Gobierno ha dimitido.

Han sido fusilados cuatro soldados

Movimiento del Puerto

Durante las últimas veinticuatro horas se han practicado el siguiente movimiento:

ENTRADAS

Vapor Asepe Mendi, procedente de Almería, con carga general.

Vapor Ciudad de Reus, procedente de Barcelona, con carga general.

Paillebot Paquito, procedente de Denia, con lastre.

Vapor Sidi Ibrahim, procedente de Argel, con carga general.

Vapor I. Figaredo, procedente de Cartagena, con carbón.

Vapor Sil, procedente de Valencia, con carga general.

Vapor Ciudad de Alicante, procedente de Ibiza, con carga general.

SALIDAS

Vapor Asepe Mendi, se dirige a Barcelona y Escalas, con carga general.

Vapor Sidi Ibrahim, se dirige a Argel, con carga general.

SE COMPREBA LA EXACTITUD DE UNA NOTICIA

Con relación a la noticia publicada por varios periódicos acerca de una denuncia hecha contra el obispo de Madrid-Alcalá por el Patronato de Instituto Homeopático y Hospital de San José, acusándole de la desaparición de valores del Patronato por valor de cerca de un millón de pesetas, se ha comprobado la inexactitud de la noticia, por cuanto el obispo y otras personalidades que formaban parte del Patronato dimitieron por varias razones y dejaron de ser parte del mismo, entregando en el acto a la Junta provincial de Beneficencia todos los resguardos de bienes y valores del Patronato.

La Junta ha abierto expediente sobre la conducta de los otros señores que siguen formando parte del Patronato, y éstos han presentado la denuncia, aun a sabiendas de que los referidos valores han sido entregados a la Junta provincial de Beneficencia, en cuyo poder están.

VENDESE

una casa planta baja en la Avenida de Orihuela número 45, y terrenos para chalets sobre la carretera, cerca del Merendero de la «Chica Guapa»

Razón: Avenida de Alfonso el Sabio 19, alpargatería de Bonet.

Ideal Cinema

Función para hoy

LAS ENSACIONAL PELÍCULA SONORA

Pistoleros de Agua dulce

Dr. Alfonso M. de Santaolalla

ENFERMEDADES DE LA SANGRE INFECCIOSAS Y DE NUTRICION (Diabetes, reuma, gota) GLANDULAS DE SECRECION INTERNA LABORATORIO DE ANALISIS

domingos, de 11 a 2

San Fernando, 46.-ALICANTE

Doctor Juan Albert Bischo

ESPECIALISTA

RAYOS X - SOL ARTIFICIAL

Fototerapia

Diaternia Alta frecuencia

Tratamientos modernos

Pecho-Nutrición-Rumatismo

Piel-Raquitismo

Neuralgias

Canalejas, 1, bajo, derecha

#### Central Cinema

Función para hoy

LA MAGNIFICA CINTA SONORA

Un chico encantador

Academia de Corte y Confección

sistema Martí y labores

DIRIGIDA POR

DONA GLORIA M. FRANCES

Para facilitar la enseñanza de dicho sistema, ya que a toda mujer le es muy necesario tener algunos nociones de corte, ha sido montada esta Academia, estableciendo honorarios módicos, según las horas de clase diarias que cada alumna desee.

Horas de clase: Por la mañana, de 10 a 1 de la tarde; de 3 a 7 y noche de 7 a 9

A las alumnas que asistan a esta Academia se les obsequia con la clase de labores

Calle Mayor, 5, segundo - Alicante

Máquinas ALFA para coser y bordar

(Fabricación española)

Garantizadas por 10 años de calidad superior y magnífica presentación

BICICLETAS - PIANOS - PIANOLAS - APARATOS DE RADIO MARCA «COLONIAL» - FONOGRAFOS Y DISCOS

Muebles de lujo y económicos

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO

CASA FERRER

ALBACETE

San Agustín, 27

Se necesitan Representantes conoedores

de Máquinas en cada provincia.

Andez Núñez, 35

Se necesitan Representantes conoedores

de Máquinas en cada provincia.

Se necesitan Representantes conoedores

de Máquinas en cada provincia.

#### Aviso importante

Comunicamos a los numerosos compradores de los célebres medicamentos alemanes del CURA HEUMANN, que estos se venden en:

ALICANTE

en la FARMACIA del DR. ROMERO, Altamira 5.

En el «Libro Heumann encontrará V. una relación detallada de estos 44 medicamentos, de su empleo de eficacia además de una descripción interesantísima del libro humano y de sus enfermedades más frecuentes. Dicho libro de 224 páginas, con ilustraciones se regala sin ningún compromiso a todo el que lo pida por escrito o personalmente al depósito general para España.

Farmacia Torres-Acero

Madrid, 45. Apartado 10.008

(100.000 libros gratis)

Medicamentos del Cura Heumann

CONTRA CORRIENTE

# Derrumbe comercial

¿Qué hubiera sucedido en España, en otras épocas, si en dos años se hubiera reducido nuestro comercio exterior a la tercera parte? Pues esto es precisamente lo que ha ocurrido, sin que apenas demos señal de habernos enterado. El año 1930 nuestras importaciones nos costaron 2.447 millones de pesetas y nuestras exportaciones nos valieron 2.456 millones. En 1932 el total de nuestras importaciones había descendido a 975 millones y el de nuestras exportaciones a 742.

Estas cifras hubieran sido suficientes para movilizar todas nuestras Cámaras de Comercio, Industria y Agrícolas; a todas nuestras Ligas de productores y Fomentos del Trabajo; a todas las fuerzas vivas españolas, hasta hacerlas alzar un clamor que, recogido por los partidos políticos, hubiera sido la materia de pasión y de agitación de que se hubiera alimentado nuestra vida política hasta salir, de una manera u otra, de la parálisis del tráfico exterior.

La situación hubiera parecido todavía más grave de haberse analizado con algún detalle las partidas registradoras de nuestro comercio. Al advertir, por ejemplo, que la importancia de maquinaria, aparatos y vehículos había descendido, de 425 millones en 1930 a 123 millones en 1931, habríamos pensado que se había acabado el progreso del país, sobre todo si las cifras del tráfico interior nos mostraban que no se había hecho, un aumento compensador equivalente en la propia producción de maquinaria. Las cifras de la importación de automóviles son decisivas. En 1930 importamos por valor de 123 millones; en 1932 poco más de la quinta parte, 27 millones.

No aduzco estas cifras con el propósito de sugerir que esta catástrofe nacional se deba al nuevo régimen porque la verdad obliga a reconocer que el nuevo régimen ha tenido la desgracia de coincidir en el tiempo con la crisis económica mundial, que ha reducido, generalmente a una mitad el comercio exterior de los países de Occidente. Es de suponer que la reducción hubiera sido menor en España de no haberse agravado los efectos de la crisis económica con los que tiene que producir un cambio tan grave como el que ha padecido la vida política española.

Aquí lo grave no es, con serlo tanto, el hecho insólito de haberse reducido a una tercera parte nuestro tráfico exterior. En todos los demás países donde ha ocurrido lo propio, aunque en menores proporciones, la crisis económica es el objeto principal de las preocupaciones nacionales, es el tema del día que absorbe los ánimos. No se habla ni se escribe de otra cosa. Los libros que tratan de la crisis se cuentan en el mundo por millares. Y lo gravísimo se desliza casi inadvertido. Don Joaquín Adán ha escrito un libro de interés sobre «España y su crisis». Es el único que ha llegado a mis manos referente al asunto. Si no fuera por el extraordinario número de mendigos y de obreros sin trabajo con que uno se tropieza, las cosas se suceden, respecto de la crisis económica, como si fuera el menos importante de nuestros conflictos.

La crisis es evidente, y, sin embargo, apenas si se repara en ella. En otro tiempo, por mucho menos que eso, habríamos puesto todos el grito en el cielo. Ahora nos resignamos. El caso es análogo al de un hombre que en otro tiempo se hubiera quejado estrepitosamente por el menor dolor de muelas y a quien ahora viéramos pasarse los días en casa del dentista con toda clase de caries, y flemones y dolores agudos, y, sin embargo, resignado y sin pensar apenas en los daños de su dentadura. Tendríamos que atribuirlo a una de estas dos causas antagónicas: o a que alguna gran felicidad distraída el pensamiento de nuestro hombre o a que alguna calamidad superior a la de sus dientes le embargaba tan profundamente el ánimo que no le dejaba pensar en los dolores de su boca.

En el caso de España el dilema sería éste: o bien hay algún gran suceso dichoso, que compensa tan holgadamente los daños de la crisis económica que no nos parece que vale la pena de pensar en ésta, o, por el contrario, somos presa de algún infortunio tan agobiante que, al lado suyo, la misma crisis económica es cosa secundaria. En cualquiera de los dos casos nos es perfectamente conocida la naturaleza de la dicha que gozamos o de la calamidad que aflige, porque la crisis económica ha coincidido, para España, con un gran cambio en la manera de gobernarnos, y este gran cambio constituye la novedad que

embarga nuestros ánimos hasta por encima de la crisis económica, puesto que no vemos ningún otro que pueda absorbernos hasta el punto de hacernos olvidar una gravísima crisis comercial.

La cuestión es precisa. Sólo falta por saber si el nuevo régimen es una dicha tan intensa que baste para que nos olvidemos de nuestras pobreza o si es una calamidad tan grande que logra el mismo resultado con lo mucho que nos oprime el pecho. El asunto lo dejó a la decisión de los lectores. Ellos dirán lo que les parezca. He de advertir que en el actual estado de nuestra economía la cuestión no afecta, de momento, a todo el mundo. Son los exportadores e importadores los que primeramente han de sentir la estrechez económica. Provincias hay, sin embargo, como las fruterías, las mineras y las navieras en que la penuria empieza a afectar a todas las viviendas.

Pero si la razón que acallase las protestas fuera el júbilo, la alegría el fin de esperanzas que despertara el nuevo régimen, menudearían por todas partes los signos de alegría. Los corazones desbordantes no podrían encerrarse en el silencio. Un pueblo feliz querría comunicar a los demás y decirse a sí mismo todo el tiempo, el motivo de su dicha. La felicidad popular se expresa por bailes y coplas, romerías y holgorios. Y aunque hubiera gente del antiguo régimen no podrían participar en estas fiestas, el pueblo feliz no sentiría, hacia estas gentes desplazadas, sino una lástima misericordiosa, que no afectaría a su dicha, por lo que la mezcla de esta dicha y de aquella desesperación se expresarían, a lo sumo, en grandes encerradas, del tipo de los charivaris del país vasco-francés, con que se celebran los matrimonios de viudas viejas con muchachos jóvenes, o las palizas de las mujeres a los maridos y otros desaguisados.

Y si el tiempo no está para fiestas ni para charivaris; si la característica del régimen es su tristeza y su acidez, como dice quien debe saberlo, por lo mucho que ha contribuido a deparárnoslo, entonces habrá que aceptar el otro extremo del dilema.

RAMIRO DE MAEZTU

## Interesante

Se traspa o vende un despacho instalado, con mueblaje completo, en la calle de Sagasta, número 12, entresuelo.

El despacho se compone de un buró, unas vitrinas, mesa escritorio y otros objetos.

Para informes: Miguel Bernabeu, Sevilla, 5.

## Finca que se vende

Se vende una casa en el vecino pueblo de San Juan, con un bonito huerto.

Méndez Núñez, 28.

## PAPEL DE FUMAR

# ABADIE

EL UNICO

Servicio de pasajeros para Argel Francia, Marruecos y América

SI. Gl. de Transports Maritimes a Vapeur de Marseille

ALICANTE A ORAN (DIRECTO)

Duración del viaje, diez horas, por el magnífico vapor

"G. G. Lafferriere"

Salidas de ALICANTE todos los martes a las siete de la tarde

DE ALICANTE A MARSELLA (DIRECTO)

Por el magnífico vapor

G. G. "Lafferriere"

Salida de ALICANTE, todos los jueves a las doce de la noche

DE ALICANTE A ARGEL (DIRECTO)

Por el magnífico vapor

"Sidi Brahim"

8 de abril

## 'Economía Española'

Se ha publicado el segundo número de la revista «Economía Española», órgano de la Unión Económica. Se insertan en el mismo estudios interesantes, entre ellos uno de don Federico Reparaz, sobre el «Congreso de Ferrocarriles de El Cairo», que es un estudio documentado y completo de dicha Asamblea internacional últimamente celebrada; otro sobre «El fracaso del patron oro» de don Víctor L. Paret, y la primera parte de un estudio documental y muy completo de «La crisis de nuestros buques «tramps» debido a la pluma de don Pedro Rico Ruano.

A la cabeza del número figura el trabajo «Ritmo de la crisis económica española en relación con la mundial» que ha hecho el Servicio de Estudios del Banco de España, y del cual sólo se habían publicado hasta el presente noticias incompletas. Es un verdadero archivo de datos preciosos que pueden servir para estudios de conjuntura.

Se inserta también una conferencia del diputado señor Manteca, sobre «Política económica de España en relación con la Marina Civil y el crédito marítimo»; la reseña integral de la Conferencia ganadera últimamente celebrada; un trabajo sobre la experiencia económica de los Soviets; las crónicas económicas y financieras mensuales dejadas a plumas de notables economistas y continúa la publicación de dos folletos de publicación independientes, uno sobre economía dirigida y otro sobre Statim que se iniciaron en el número anterior.

El número de la revista consta de veinte pliegos de 16 páginas cada uno y su precio es el acostumbrado.

**POR LA SUPRESIÓN DEL TREN QUE SALÍA A LAS CUATRO POR LA LINEA DE ANDALUCES, MUCHOS DE NUESTROS SUSCRITORES DE ESA PARTE DE LA PROVINCIA, NO RECIBEN EL PERIÓDICO EN LA MISMA TARDE DE SU PUBLICACION. PARA CORRIGIR ESTA DEFICIENCIA, PARTICIPAMOS A NUESTROS LECTORES QUE HACEMOS ENVÍO DEL PERIÓDICO POR MEDIO DE LOS AUTOBUSES DEL SERVICIO PUBLICO, Y QUE RECIBIRAN EL PERIÓDICO EN LA MISMA TARDE, PUES ORGANIZAMOS RAPIDAMENTE EL REPARTO, EN EL CHE, ORIHUELA, CALLOS Y DEMAS PUEBLOS IMPORTANTES DE LA PROVINCIA.**

## Para el Alcalde

Los vecinos de la Prolongación de la calle de Segarra, vienen continuamente quejándose del abandono que por parte de la autoridad se hallan aquellos alrededores.

En dicho lugar se halla enclavado el que fué Convento de los Franciscanos. Este edificio ha sido convertido por grandes y pequeños en campo de deportes.

Y así no es de extrañar que a parte del escándalo que arman, alguna piedra vaya a parar a las vidrieras de alguna casa próxima, cosa que está ocurriendo con frecuencia, y algunos desaprensivos, apostados en las ruinas, causan escándalo con sus immoralidades.

Todo esto es preciso evitarlo, señor alcalde.

## GACETILLAS

Se ceden habitaciones, con sol. Sitio céntrico.—Razón: Plaza de las Monjas, 3.

¿Quiere usted hablar y traducir inglés, francés, y alemán en poco tiempo? Profesora extranjera da clases particulares en casa o a domicilio.

Razón en este periódico.

OCASION.—Vendo dos máquinas de escribir «Remington» 10 y «Smith Premier» 10, muy baratas. San Nicolás, 12, 3.

Se ofrece a comerciantes individuales y en sociedad para llevar contabilidad por horas o todo el día y para trabajos especiales de revisión perfecta y puesta al día de contabilidades atrasadas. Sr. Agudo; San Nicolás, 12, 3.

Se desea comprar casa en sitio no muy lejano del centro, con planta baja y piso. Razón, por escrito, a la Redacción de EL DIA, poniendo en el sobre «para el señor H.»

Se compraría una estantería para libros, algo grande. Razón, en esta imprenta.

## GRAN OCASION

Para dar a conocer las excelentes y acreditadas medias de seda DUBARRY y ORIENTES, el fabricante ha concedido a la CASA HUESCA, Sagasta, 16, CINCUENTA docenas de cada, para que se vendan al público a los precios siguientes:

DUBARRY, su precio 5,75, hoy 3,75 par.

ORIENTES, su precio 4,75, hoy 3,25 par.

Terminadas éstas, se venderán a sus primitivos precios.

Aproveche esta ocasión que no se volverá a repetir.

Entrego APARATOS RADIO a cambio de pianos.

Casa ENRIQUE PASCUAL, plaza R. Chapi, 4.

Cambiaría automóvil cerrado sete plazas por otro de ocasión pequeño. Razón, calle de Gravina, 15, bajo. Ramón.

SE ALQUILA un piso segundo y un interior con mucho sol a propósito para pensión en Gravina n.º 5, 2.º razón en el piso segundo.

Matrimonio católico se ofrecen para portería. Excelentes referencias. Razón: Villavieja, 4, primero.

Joven de confianza, de muy buenas costumbres, se ofrece para cuidar señora. — Villavieja, 4, primero.

SE ALQUILA: a matrimonio o señora, preciosa habitación amueblada con sol, en sitio céntrico, con derecho a cocina. Razón en esta redacción.

Se desea comprar máquina «Singer» de ocasión, en buen estado, dirigirse: San Fernando, 8, 3.º izquierda.

Millonas de personas deben la felicidad al Jarabe Ernesto Pagliano el cual es el más antiguo y el más moderno de los depurativos de la sangre por su insuperable eficacia.

Señora viuda, buenos informes, oírse para señora de compañía. Razón: Mayor, 32 (Zapatería).

Se vende una estantería en muy buen uso, por no poder atender el negocio. Precio inmejorable. Razón: en la Administración de Consumos de Cox (Alicante). Teléfono 6.

La persona que haya extraviado unas gafas cerca de la plaza de Navarro Rodrigo, de Benalúa, puede pasar por la camisería de Soler, donde se hallan depositadas, y justificar su pertenencia.

Use las medias LOUVRE malla fina 3'60 par

Doctor José M. Olmos Ruiz  
ESPECIALISTA EN  
NARIZ-GARGANTA-OIDOS

Exprofesor ayudante de clases prácticas de la Facultad de Medicina de Madrid y del Instituto Hispano-Americano de O. R.  
Laringología del Dr. Tapia  
San Fernando, 56, entresuelo.  
Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6

## DE "FOGUERES"

A continuación publicamos el programa de los actos que se han de celebrar, Dios mediante, mañana 9 de abril, con motivo del nombramiento oficial de «Foguerers Machors» y elección de la «Bellea del Foc».

A las siete y media de la mañana salida del Ayuntamiento de las Comisiones con sus estandartes, bandas de música y carruajes, que conducirán a los comisionados y Foguerers Machors invitados desde la estación de M. Z. A. al Ayuntamiento, donde se celebrará la recepción y entrega de títulos. A la llegada del tren se dispararán morteretes y una gran traca de dos mil metros en el trayecto hasta el Ayuntamiento.

El itinerario a seguir será el siguiente:

Salida: Plaza de la República, Altamira, Sagasta, 14 de Abril, Matsonave, Estación.

Regreso: Fermín Galán, Independencia, Alfonso el Sabio, Zorrilla, Zaragoza, Rambla, Altamira.

A las once de la mañana, gran concierto en el Teatro Monumental en el que tomarán parte la orquesta de instrumento de púa «La Wagneriana» y Orquesta de Cámara. A este acto asistirán todas las Bellezas de los distritos con sus damas de honor y al final y en el escenario del teatro, será proclamada por el Jurado formado por todos los Foguerers Machors y el alcalde, la Bellea del Foc y sus cuatro damas.

La estación Radio-Alicante ha establecido un microfono en el escenario del Teatro para radiar el concierto y la elección de la Belleza del menaje a las Bellezas y Foguerers Fuero.

A las dos de la tarde, se celebrará en el Parque del doctor Rico un banquete monstruo, al aire, homenaje a las bellezas y Foguerers Machors, sirviéndose entre otros platos el succulento arroz a la alcañita, plato insuperable y único en el mundo.

A las cuatro, gran partido de Fútbol, al que han sido invitados la Bellea del Foc, sus damas y Foguerers Machors.

A las seis, Té y baile en el Casino al que concurrirán todas las Bellezas del Distrito y los señores Foguerers Machors.

De seis a nueve, Verbena en el paseo de los Mártires tomando parte en este acto la brillante Banda Municipal.

A las ocho, vino de honor en el Club de Regatas.

A las nueve, comida íntima entre autoridades y Foguerers Machors, en el Hotel Samper.

A las diez y media, función homenaje a los Foguerers Machors, en el teatro Principal, asistiendo la Bellea del Foc y sus damas.

A todos los actos que se celebren este día deberá asistir con su Foguerer Machor el Presidente de cada una de las Fogueres.

Día 10.—A las nueve de la mañana las comisiones con sus estandartes y bandas de música se situarán en la plaza de la República, para formar la comitiva de despedida a los

huéspedes ilustres que regresan a Madrid en el Rápido, después de honrar nuestra fiesta cooperando con su presencia al máximo esplendor del preliminar de los Fogueres de San Chuan.

He aquí la lista de los foguerers machors.

Gestores de honor: don Wenceslao Fernández Flores y don Rafael Salazar Alonso.

Alfonso el Sabio, don Manuel Fontdevila.

Benito Pérez Galdós, Heliófilo.

Benalúa, K-Hito.

Campoamor, don Andrés de Cruz.

Carmen-San Agustín, don José Martínez Gari.

Calderón de la Barca, don Rodolfo Llopi.

Carolinas Altas, don Eugenio Noel.

Carolinas Bajas, doña Rosa Farigas.

Catorce de Abril, don Carlos Arriachés.

Díaz Moréu, don Carlos Espiá.

Gabriel Miró, don Rodolfo de Salazar.

Hernán Cortés, don Luis Bagaria.

Juan Poveda, don Arturo Lleó.

General Villacampa, don Romualdo Rodríguez de Vera.

Magritas Club, don Manuel Azabá.

Méndez Núñez, señor Villalba Monasterio.

Monjas don Pedro Rico.

«Mercado», don Indalecio Prieto.

Orán, señor Sierra (Cónsul general de España).

Puente, don Luis Torregrosa.

Pascual Pérez, don Juan Bautista Cabrera.

Quiroga, don Fernando Luca de Tena.

República, don Luis Pérez Bueno.

Ruperto Chapi, don Luis Castell.

Emilio Torres.

San Fernando, don Marcelino Domingo.

Santa Cruz, don Jerónimo Gomariz.

San Antón Alto, don Ramón Gómez de la Serna.

Santa Isabel, don Antonio García Tapia (doctor).

San Vicente, don Luis de Tapia.

Trafalgar, don Javier Morata.

Tribunal calificador: Todos los señores Foguerers Machors, más el legado por la Asociación de la Prensa, don Pedro de Répide.

INFINIDAD DE MEDICOS  
A DIARIO  
RECETAN



D/P de Glucoforina un paraco

EL  
ANTIDIABETICO  
GLUCOFORINA  
SUS EFECTOS SON  
ALGO EXCEPCIONAL

# Hotel Samper

Frente al mar.—Gran confort

## PARA PRIMERA COMUNION

ULTIMAS NOVEDADES EN

Mantos .- devocionarios  
abanicos .- fajines  
limosneros .- cofias etc.

## EL NUEVO LOUVRE

Triunfo 2 .- Teléfono 1447 .- Altamira 8

Para confecciones de lujo: lanas Pluma y Finísima

Visite Vd. las oficinas

Gas Alicante  
pida presupuesto  
de instalaciones

### Sección Religiosa

SANTOS DE HOY

Santos Edesio, Jenaro, Máximo, Macario, Herodión, Asincrito, Flegontes, Concesa, mártires; Dionisio, Perpetuo, Amancio, Redento, obispos.—La Misa y Oficio divino son de este día, con rito simple y color morado.

SANTOS PARA MAÑANA

Día 8.—Sábado. Ayuno. — Santos Edesio, Jenaro, Máximo, Macario, Herodión, Asincrito, Flegontes, Concesa, mártires; Dionisio, Perpetuo, Amancio, Redento, obispos.—La Misa y Oficio divino son de este día, con rito simple y color morado.

CULTOS

Misericordias.—Misas desde las seis y media. Nuestra Señora de Gracia (San Francisco).—Días festivos a las 6 y media y 9 y media. Colegiata.—Las misas comenzarán desde las 5 y media hasta las once, de media en media hora. Los días festivos hasta las doce y cuarto. Santa María.—Misas desde las seis y media y las nueve y media. Los demás días de 6 y tres cuartos hasta las 9.

## Persecución

A medida que avanza el tiempo avanza también la persecución de la Iglesia, en tales términos que bien puede decirse que no hay nervio de su sensibilidad que no esté herido, ni interés vital de su organización que no haya sentido acometida. Es decir, que arrecia el temporal.

Como nosotros enfocamos esta cuestión, es natural que así ocurra. Nosotros creemos de todo corazón y lo vemos con una claridad meridiana, apodictica, que todo lo que ocurre con la Iglesia española es una providencia amorosa de Dios, que quiere para nosotros los católicos una perfección que no puede conseguirse más que en un ambiente de contrariedades y tribulaciones.

Lo he dicho cien veces, y lo repetiré hasta la saciedad, que los católicos antes de estos cambios que se operaron en el país vivíamos muy descuidados de Dios y de nuestros deberes evangélicos. Sin apostatar de nuestra fe nos complicábamos en el terrible paganismo de la vida moderna, y poco a poco, sin darnos cuenta, íbamos perdiendo la fina y pura concepción de la sociedad cristiana. Bailles llenos de torpezas; cínes plagados de sensualismo, teatros tocados de desvergüenza; literatura peligrosísima; conversaciones indignas; lujo desenfrenado; comodidades insanas, y un horror neurasténico a toda molestia a toda contrariedad, a todo dolor. Es claro que, viviendo esste ambiente, los católicos íbamos, sin advertirlo al foso donde las negaciones de lo sobrenatural y divino tienen su natural asiento. Nosotros tal vez nos hubiéramos salvado; nuestros hijos, de ninguna manera.

Y cuando navegábamos imprudentemente en el golfo de una disipación progresiva, viene este azote de ahora, que flagea nuestros sentimientos, nuestras ideas, nuestros intereses y nuestra vida. No hay, humanamente hablando, a quien recurrir. No hay mas recurso que Dios. Y a Dios vamos, muchas veces al día para pedirle todas, absolutamente todas las cosas. El camino del alma a Dios es taba lleno de yerbas. Apenas se pa-

sábamos por él. Pasábamos por él sin calor, sin emoción, sin fuerza la costumbre tenía casi muerta la espontaneidad.

Ahora va no es así; somos más de Dios y menos del mundo, somos más de Cristo y menos de la vida pagana. Hay ahora mismo una comunidad católica cien veces más pura que antes. La Iglesia va ganando extraordinariamente con la persecución.

¿Hasta cuándo? Hasta que Dios quiera. ¿Cuándo querrá Dios? Cuando nosotros seamos más buenos, más honestos, más sencillos, más humildes.

Cuando esto ocurra, toda esta locura desatada contra los creyentes desaparecerá, para que vivan las ideas cristianas en el derecho, en la paz y en el respeto que en justicia le corresponden.

Seamos, pues, más cristianos y todo vendrá a su cauce natural. Seamos más evangélicos y la verdad será respetada. Seamos más amigos de Dios y los hombres concluirán por ser más amigos nuestros.

Todo lo que ocurre es una cuestión teológica. No creo que se curen los males presentes sólo con los hechos exteriores; hay que actuar en la vida, es verdad, pero hay que actuar mucho más, muchísimo más en nuestro corazón, para hacerlo más de Dios.

Quevedo decía esta gran verdad en las Zaburdas de Plutón: «Dios, hombre, por vuestro bien gusta que os acordéis dél, y como si no es en los trabajos, no os acordáis, por eso os da trabajos, porque tengáis del memorias».

Manuel SIUROT

## Notas arqueológicas

Descubrimientos arqueológicos efectuados en las tumbas reales de Jericó, han hecho posible identificar con cierto grado de certeza a la princesa egipcia quien, hace más de 3.300 años, encontró al bebé Moisés navegando sin rumbo en una cesta sobre las aguas del río Nilo. Esa, al menos, es la opinión de sir Charles Marston, a quien se debe la expedición arqueológica Marston que se halla ahora en Palestina, y de la cual es director el famoso arqueólogo profesor John Garstang.

Los nuevos descubrimientos, con asistentes en efectos de alfarería y escarabajos egipcios, fijan la fecha del éxodo alrededor del año 1440 A. C. Esta fecha confirma, y tiene la confirmación de la Biblia. El éxodo se efectuó poco después de la muerte del faraón Thotmes III, quien reinó por espacio de 53 años. Este faraón ufé precedido por Thotmes II quien reinó alrededor de trece años.

Durante todo el reinado de Thotmes II y los primeros catorce años del reinado de Thotmes III, quien reinaba en realidad en el país era Hatasú, la princesa más ilustrada y poderosa en la historia de Egipto, y la que era hermana de Thotmes II. Los descubrimientos realizados en Jericó, hacen posible identificar a esta princesa como la que encontró a Moisés en el río Nilo, lo que llevó al poder a Moisés y fué la muerte de ella lo que obligó a Moisés a huir a Egipto rumbo a Midian, en donde tuvo que vivir durante los 40 años que continuó reinando Thotmes III.

EL MEJOR Y MAS GRATO PURGANTE  
Limón Soda SOLER  
Se toma como un refresco

## Extranjero

LAS PRÓXIMAS NEGOCIACIONES ITALO-GERMANAS

Berlin.—Según noticias de origen prusiano, el señor von Papeen celebrará en el Vaticano diversas conversaciones encaminadas a reconciliar a la Iglesia católica con el partido nacional socialista.

Por su parte el señor Goering hablará con el Gobierno italiano de los problemas internacionales, especialmente de lo que se refiere al pacto de las cuatro potencias.

EN LA CÁMARA DE LOS LORES

Londres.—Después de un debate que ha durado tres días ha sido aprobado por unanimidad en la Cámara de los Lores una resolución presentada por el Gobierno enaminada a la creación de una comisión mixta parlamentaria, que estaría encargada de estudiar todo lo relativo al futuro Gobierno de la India.

REORGANIZACIÓN DE LAS GRANDES REDES FERROVIARIAS

París.—El ministro de Obras públicas ha presentado un proyecto de ley reorganizando el movimiento de las grandes redes ferroviarias.

En este proyecto se prevé especialmente la fusión de los servicios de las Compañías Paris-Orleans y Mediodía.

ACERCA DEL PACTO DE LAS CUATRO POTENCIAS

Roma.—En los círculos bien informados se declara que el Gobierno italiano se opondrá a las enmiendas que afectan a la parte fundamental del proyecto inicial del pacto de las cuatro potencias.

LA CAMPAÑA CONTRA LOS ISRAELITAS

Berlin.—Las autoridades prosiguen la aplicación de las medidas administrativas contra los israelitas.

Según comunican de Colonia el Ayuntamiento de aquella capital ha prohibido a los tratantes en ganado la entrada en los mataderos.

Nueva York.—El Congreso judío americano reiteró ayer su protesta contra la persecución económica y social que sufren los israelitas de Alemania, y pidió a los americanos de todas las confesiones que se adhieran a su protesta.

ENTIERRO DEL CADÁVER DE LA SEÑORA DOMMER

París.—Ayer por la mañana se verificó el entierro de madame Doumer, con asistencia del presidente de la República.

INCENDIO EN UN CINEMATOGRAFO

Toulouse.—Durante una sesión de cine, en un salón de la Alcaldía de Cadanes (Alta Garona) se incendió una cinta cinematográfica, propagándose las llamas rápidamente al salón en el que se encontraban reunidas unas 150 personas.

REANUDACION DEL TRABAJO

París.—El trabajo se ha reanudado con normalidad en las diversas cuencas mineras.

INTERCAMBIO DE PELICULAS

Berlin.—El director de la Oficina de propaganda italiana, señor Sansoni, llegó ayer por la mañana a Berlín, con el objeto de entrevistarse con el ministro del Reich, señor Goebels, respecto a la organización de un intercambio regular de películas de propaganda de Alemania e Italia.

## Mercado de Abastos

Aves Muertas

Gallinas y Pollos, 7'00.  
Pavas y Pavos, 6'50.  
Carne de Ternera

Solomillo, 7'60.  
Molla de 1.º, 6'60.  
De 2.º, 5'60.  
De 3.º (Hueso), 4.

Vaca

Solomillo, 6'60.  
Molla de 1.º, 5'60.  
De 2.º, 4'40.  
De 3.º (Hueso) 3'20

Cordero

Chuletas, 4'40.  
Pierna, 3'60.  
Paletillas, 3'20.  
Cabrito con cabeza, 2'00.

Cerda

Mollas y Chuletas, 5'20.  
Tocino Salado Magro, 4'00.  
Salado Blanco, 3'00.  
Fresco Magro, 3'00.  
Fresco Blanco, 2'80.

Vinos

Vino Común de 1.º, 0'70.  
De 2.º, 0'55.  
Vinagre, 0'50.  
Vino Generoso, 1'50.  
Aguardiente de 1.º, 1'50.  
De 2.º, 0'90.

Hortalizas

Manzanas de Jijona, de 1'20 a 2'80.  
Melones, de 1'30 a 1'50.

## La crisis naranjera

El problema planteado, lo vienen advirtiendo, los iniciados, desde la gran guerra. Este problema, como otros, son los que hacen que muchos digan que, para esto, no valía la pena de cambiar de régimen. La República somos los españoles, pero en todos los aspectos y actividades de interés nacional. Y no solamente para lo religioso y lo político, que es la afición, la ocupación y la obsesión de estos señores, que tanto se agasajan por sus admiradores, ya ministros, ya diputados.

El problema naranjero tiene dos aspectos fundamentales: productor y especulador. Son intereses comunes, por razón natural y por pasividad de los directores de Agricultura, Industria y Comercio; son intereses opuestos. Falta la acción del Estado, para disciplinar a unos y otros: la tutela obligada, para evitar que el productor declina su derecho ante el dinero del especulador, que por su codicia madurga en el envío y malogra la calidad; no hay un sólo centro oficial en donde faciliten al productor, ni ordenación de transportes, ni precios de mercados; no hay una escuela de Agricultura en toda la región naranjera allicantina; se desconoce nuestro derecho en el extranjero. No hay nada de nada.

Las comisiones de policía rural de los Ayuntamientos son camarillas de políticos sin competencia ni interés alguno. El servicio Agronómico, es una ridícula semblanza de lo que debía ser, por los medios de que dispone, por el personal adscrito y por todo. Baste decir, que en una provincia, hoy más agrícola que industrial, hay el personal técnico y

Naranjas, de 0'10 a 0'30.  
Limones, 0'20 a 0'35.  
Patatas blancas, de 0'15 a 0'25.  
Encarnadas, de 0'25 a 0'30.  
Boniatos, de 0'20 a 0'30.  
Cebollas, de 0'10 a 0'20.  
Tomates, de 0'70 a 1'20.  
Espinacas, de 0'10 a 0'15.  
Lechugas, de 0'20 a 0'30.  
Escarolas de 0'10 a 0'15.  
Coliflores por piezas de 0'30 a 0'80.  
Coles, de 0'20 a 0'50.  
Nabos, de 0'20 a 0'30.  
Plátanos (docena), de 1'00 a 1'90.  
Alcachofas, de 0'25 a 0'70.  
Ajos secos, de 0'20 a 0'30.  
Guisantes, de 0'50 a 0'70.  
Ayer se recaudaron en el Mercado 832'20 pesetas.  
Fueron decomisados 7 kgmos. de pescado vario.

auxiliar, que sostiene cualquier Ayuntamiento de capital para su término. Los fatales contingentes, se administran de modo inadecuado, por unas Juntas reunidas con la realidad, que reparten productos, de modo calamitoso para todos.

El cultivador sin una norma, para que la tierra sea útil a él y a los más, y el propietario sin limitación, ordenar su economía de producción, en una independencia salvaje y para arruinar la economía propia. Unos y otros, no tienen más norma que su codicia o el afán de imitar o de competir a y con quienes produce la ruina al nacerlo. Debí ordenarse lo mucho que hay en el agro español, antes de soviavantar a todos, con esa Reforma Agraria, que es la equivocación más elocuente de un ensayo de hombres de libros, pero no de realidades.

La última disposición de Agricultura, perturba más y nada soluciona. Es a destiempo, y nada practicable; eso es de libro y gabinete de ministro. En el bancal y en el almacén produce risa, hoy por hoy; mañana, formando parte de un plan, será otra cosa. Porque la naranja más inferior, también hay que venderla; ese es el caso. Y la naranja ha de pasar, forzosamente, por épocas de cultivo según clases, en las que ofrece peor calidad para el mercado. Y cada mercado tiene su modalidad, porque el ruso no come la naranja que el francés.

Cuando hablamos de los inconvenientes de este socialismo, no lo hacemos por el afán de molestar, sino que tocando realidades, sabemos que arruina y destruye.

Porque en la naranja, la pretensión de jornales caros, de imponer las Bolsas del Trabajo, obreros sin aptitud y el régimen de multas al patrono, todo ello dificulta. Hay que reconocer, que el cultivo de un jardín no es como el de un cebadal. Precisa proteger con primas en este problema, como lo hace el Gobierno cuando los hulleros presentan papeletas difíciles; que si no tenemos diputados y hombres del socialismo de la talla de aquellos que velan por Asturias, de algo debe servir esta especie de intimidad de Alicante, con ciertos personajes.

Ese ministro de Marina, que se conoza que existe entre los exportadores. Ese ministro de Obras públicas, cuya fina percepción nadie disc te, estudie sobre el terreno. Llamen hombres del trabajo en la especialidad; dejen a los políticos y

a los señoritos, que ahora entienden de industria, comercio y agricultura, desde que somos republicanos. Para ellos las brevas, cobren sueldos, usen coches con galones, sean infuertes, pero busquen consejo en los que, sin ningún prejuicio, conocen esos problemas. Déjense de reuriciones de diputados, que no saben de esto.

No se empeñe en que resuelva los asuntos el afín en ideas, o el amigo incondicional. Hagan un paréntesis en Alicante, en ese forcejeo, por si vence uno u el otro, y no olviden que la huerta presagia su ruina, y de ella se sostiene ese esplendor y ese espectáculo que les ofrece Alicante cuando vienen los hombres de Madrid. No vivan la vida del error. Mañana es día adecuado para ello.

Menos «fogueres» y más atención a los que han de traer un dinero que no tienen, para que se luzcan, entre ministros, diputados y bellezas, unos hombres a los que no basta con decir que somos cavernícolas o asalariados, los que tenemos el valor de advertir que la verdadera revolución puede sorprenderles en la orgía.

La historia enseña, que ni se detuvieron quienes entraron a saco en Roma, ni quienes fusilaron en Rusia a los que antes se llamaron revolucionarios.

Manuel R. DE VERA

## Carmen DETOUR

Participa a su distinguida clientela que a partir de esta fecha presenta como siempre las últimas creaciones de la moda en sombreros, y le ofrece su nuevo domicilio en la calle de Castaños, 57, 2º.

## Fincas en venta

Las casas números 5 y 7 de la calle de Cisneros y un solar en Benalúa, calle de Pardo Jimeno, esquina a Doctor Just. Informes, en Alfonso el Sabio, 41, segundo izquierda.

## Derecha Regional Agraria

Ya están expuestas en los salones del domicilio social de la Derecha Regional Agraria, calle de San Nicolás número 14, las listas electorales, siendo numerosísimas las personas que acuden para comprobar si están incluidos en el censo, y se recomienda a quienes voten alguna omisión o error, lo dejen consignado en las mismas.

### Primavera

### Verano

## EL MAYOR SURTIDO DE ZAPATOS

### BLANCOS PARA VESTIR, SPORT Y CHECOS

## Visite usted mañana

## El Gran Salón Exposición

# Casa SERRA

## Bailén 14

## Entrada Libre

### Peluquería de señoras

# ANGEL

Corte de pelo 0'75.—Ondulación Marcel 1'50

PERMANENTE GARANTIZADA  
PRECIOS MUY ECONÓMICOS  
SE NECESITA UNA OFICIALA  
Mayor, 43.—AICANTE

## La responsabilidad patronal frente a los accidentes del Trabajo

Desde 1.º de abril es obligatorio para todo patrono hacer el seguro de accidentes de sus obreros con arreglo a lo que determina la disposición del 4 de julio de 1932, y reglamento para su aplicación.

Para este seguro dirijase a

**P. SANCHEZ ARACIL**

SUB-DIRECTOR PROVINCIAL DE "LE PATRIMOINE"

## Compañía Anónima de Accidentes a Prima fija

Despacho: Bailén, 20, teléfono 1671